

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 487

Régules certifica la parte que tomó San Martín en a prisión de Martínez.— 10 de septiembre de 1812

Número 1.— El teniente coronel don José María Régules comandante en jefe de la división de la Mixteca etcétera.

Certifico que el teniente coronel doctor don José Martín no tuvo más parte en la prisión del cura de Chilapam don José Martínez que haber cumplido con las órdenes del ilustrísimo señor obispo, y las mías, y haber impedido con suplicas que se pusieran a Martínez los grillos que yo mandaba se le pusieran por las insolencias y ultrajes que dijo; como constan en las declaraciones. Certifico igualmente que un baúl con once onzas de oro, y algunas alhajas que se le embargaron a Martínez, no entraron en poder del señor lectoral; a quien doy esta certificación para su resguardo, y vindicarse de la presentación que contra el ha hecho el cura Martínez, declarando como declaro que los señores jueces de la causa, a mí deberán el correspondiente reclamo. Y para que conste lo firmo en el campo de Huizo a diez días del mes de septiembre de mil ochocientos doce años.— *José María de Régules Villasante.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602